

## NEW ZEALAND

### PROGRAMA DE BECAS DE ASISTENCIA Y DESARROLLO INTERNACIONAL MENTES AGILES CREANDO FUTURO

#### Información para la ronda 2012

#### ESTRATEGIA REGIONAL

---

El Programa de Asistencia de Nueva Zelanda es el programa de asistencia y desarrollo internacional del Gobierno de Nueva Zelanda. El apoyo para América Latina está enfocado en medios de vida sustentables y gobernabilidad.

El objetivo clave del compromiso de Nueva Zelanda en Latinoamérica es fortalecer la capacidad de comunidades e instituciones de desarrollo para fomentar y promover el desarrollo de estrategias de vida rural sostenible y/o de buena gobernabilidad, para lo cual las expectativas de resultados son:

- Que las comunidades en América Central y la región Andina adquieran mayor capacidad para fomentar medios de vida rural sostenible;
- Que las instituciones de desarrollo adquieran mayor capacidad para fomentar estrategias de vida rural sostenible o buena gobernabilidad.

El Programa de Asistencia de Nueva Zelanda ofrece becas de desarrollo (*New Zealand Development Scholarships – NZDS*) a ciudadanos de algunos países de América Latina para realizar estudios terciarios de acuerdo con las metas y objetivos del Programa de Desarrollo para América Latina. El programa se centra en tres subregiones:

**América Central:** El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua

**Región Andina:** Bolivia, Ecuador y Perú

**Brasil y el Cono Sur:** Chile, Argentina y Brasil incluyendo a Uruguay y Paraguay para becas

#### Tipo, nivel y número de becas

#### **Becas de Desarrollo de Nueva Zelanda – Categoría Abierta (NZDS – Open)**

El Gobierno de Nueva Zelanda ofrecerá hasta 17 becas NZDS-Open en América Latina para la ronda del 2012. Hasta tres becas serán ofrecidas a profesionales de Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua, y el resto será distribuido equitativamente entre los otros países elegibles (Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay).

Las becas son ofrecidas para niveles de Postgrado, Masters o Doctorado (PhD). Los estudios a nivel Doctorado (PhD) **solamente** serán considerados si se demuestra su relevancia en el área de desarrollo. Estudios de pregrado podrían ser considerados para postulantes de Rapa Nui.

## **ÁREAS DE PRIORIDAD**

Para el año 2012, se ofrecen becas a nivel de postgrado en dos áreas de desarrollo: **Promoción de desarrollo de formas de vida sustentables y buena gobernabilidad**. Las postulaciones para estudios relacionados con un área no prioritaria serán solamente consideradas si no hay postulaciones para áreas prioritarias en ese año.

**Áreas de estudio relacionados con medios de vida sostenible:** ciencias agrícolas, economía y comercio en agricultura (internacional y doméstico), cría de animales, ciencias aplicadas y tecnologías relacionadas con desarrollo rural, desarrollo comunitario, enseñanza a la distancia y capacitación, ecoturismo, sanidad ambiental, ciencias y estudios ambientales, administración ambiental y manejo de recursos naturales, silvicultura, ciencias marinas, acuicultura, ciencias veterinarias relacionadas con desarrollo rural, desarrollo de pequeñas empresas, sanidad y manejo de residuos.

**Áreas de estudio relacionadas con buena gobernabilidad:** estudios de desarrollo, economía, finanzas y contabilidad, estudios relacionados con la igualdad de géneros, administración y desarrollo de recursos humanos, administración de la información (bibliotecas, archivos y registros), derecho internacional, ciencias políticas, gestión y administración pública, administración de proyectos, estudios sociales y demográficos, políticas sociales estudios indígenas, monitoreo y evaluación de estadísticas.

Se dará prioridad a los postulantes que provengan de comunidades indígenas que cumplan con el perfil y/o cuyos estudios puedan significar un compromiso de largo plazo con el Programa de Desarrollo para América Latina.

## **Criterio de Elegibilidad**

Para ser elegibles para la beca NZDS, los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano de un país incluido en el programa (residentes permanentes no son elegibles);
- Estar residiendo en su país de origen al momento de postular, idealmente por al menos 2 años antes de la fecha de postulación;
- No tener nacionalidad o residencia permanente de Nueva Zelandia o Australia o de otro país desarrollado<sup>1</sup>;
- No estar casado ni comprometido con una persona quien tenga o pueda obtener ciudadanía o residencia permanente en Nueva Zelandia, Australia u otro país desarrollado;
- Tener 17 años o más antes de comenzar la beca;
- Postular a una nueva calificación y no buscar financiamiento para una ya comenzada en Nueva Zelandia u otro país;
- No haber comenzado o completado una calificación de nivel similar a la que se postula. Se debe postular a una calificación más alta de la que ya se tiene, excepto si se demuestra una fuerte importancia en hacerlo;
- Postular a una nueva calificación y no buscar financiamiento para una ya comenzada en Nueva Zelandia u otro país<sup>2</sup>;
- Satisfacer los criterios de admisión de la Universidad en Nueva Zelandia a la cual quieren ingresar, incluyendo sus requisitos de idioma;
- Tener al menos dos años de experiencia laboral en el país de origen desde la fecha de culminación del nivel académico más alto a la fecha de postular;

---

<sup>1</sup> Se define como país desarrollado a aquellos no incluidos en la lista del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OECD.

<sup>2</sup> No se financiarán estudios comenzados fuera del país de origen.

- Demostrar compromiso con el sector público, privado o comunitario y el desarrollo general de su país de origen;
- Estar capacitado para iniciar sus estudios en el año en que se postula.

Los postulantes no pueden

- Estar estudiando a tiempo completo a nivel terciario o universitario;
- Transferir una beca (ya sea en Nueva Zelanda u otro país) a una NZDS;
- Tener o haber tenido una beca de los gobiernos de Nueva Zelanda o Australia en los 24 meses antes del comienzo de la beca, y
- Tener previa cancelación de una beca por los gobiernos de Nueva Zelanda o Australia.

### **Requisitos sobre el conocimiento del inglés**

Las instituciones educacionales terciarias de Nueva Zelanda establecen sus propios requisitos de admisión respecto al conocimiento del idioma inglés. Como referencia, la mayoría de las universidades exigen un mínimo de 6.5 en el IELTS, con no menos de 6.0 en cada categoría para estudiantes de postgrado. Algunos estudios de postgrado pueden exigir un nivel más alto. Los postulantes deben consultar los niveles de admisión de IELTS o TOEFL<sup>3</sup> exigidos por la universidad de su elección.

Es obligatorio presentar copia **original** del resultado del examen IELTS o TOEFL como pre-requisito de postulación. Los resultados no deben tener antigüedad superior a los 24 meses.

Para más información sobre los exámenes de inglés se pueden visitar las paginas oficiales de los exámenes ([www.ielts.org](http://www.ielts.org) – [www.toefl.org](http://www.toefl.org)) o bien comunicarse con ANZ GROUP [adm@australianzeducation.com](mailto:adm@australianzeducation.com)

En caso de postulaciones de gran relevancia en el campo de desarrollo y si la universidad así lo determina, la beca también podría incluir un curso de inglés intensivo en Nueva Zelanda de tres meses, antes del comienzo del estudio académico principal. Por este motivo, candidatos con un resultado general de 6.0, con no menos de 5.5 en las categorías, deberían igualmente postular.

### **Proceso de postulación**

Para la que la postulación sea considerada, los postulantes deben:

- Completar un formulario de postulación NZDS (disponible Embajada de New Zealand en Buenos Aires o en oficinas de ANZ GROUP)
- Indicar el nivel y área de estudio solicitados y la institución educacional de su interés;
- Adjuntar al formulario el original o copia certificada de los documentos para confirmar las calificaciones educacionales (transcripciones académicas y del título obtenido, además del certificado de nacimiento y copia del pasaporte) y traducción oficial legalizada de cada documento al idioma inglés (por el Ministerio de Relaciones Exteriores),
- Tres cartas de referencias de no más de 24 meses de antigüedad, con membrete oficial de la entidad que las emite, apoyando el estudio en Nueva Zelanda bajo este programa. Una de las cartas debe ser del actual empleador y otra de algún ex-profesor o académico;
- Asegurarse que el empleador haya completado y firmado la sección que le corresponde en el formulario de postulación;
- Asegurarse de incluir toda la documentación de apoyo a la postulación, incluyendo el resultado original del examen IELTS o TOEFL;
- **Enviar el formulario de postulación original completado y toda la documentación de apoyo, más una fotocopia completa de lo anterior**, a la Embajada de Nueva Zelanda correspondiente o institución educacional de Nueva Zelanda (ver Anexo 1).

<sup>3</sup> International Language Testing System (nivel académico) – Testing of English as a Foreign Language

Es importante que la elección de la institución educacional del postulante sea claramente indicada y todos los documentos solicitados sean adjuntados. Postulaciones incompletas no serán enviadas a la institución educacional.

Todos los formularios deben ser completados en inglés, con copias certificadas de las traducciones (cuando el documento original no está en el idioma inglés) adjuntadas al formulario.

### **Fechas de cierre de postulaciones**

Excepto para Honduras, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, las postulaciones deben ser presentadas o enviadas a la correspondiente Embajada de Nueva Zelandia antes del **15 de Mayo de 2011** (30 de Abril para Brasil y Chile). Las direcciones de las Embajadas de Nueva Zelandia en cada país se detallan más abajo.

Para Honduras, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, las postulaciones deben ser enviadas a la institución seleccionada por los postulantes en la fecha establecida por la institución (ver Anexo 1). Las instituciones enviarán las postulaciones seleccionadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia el 30 de Junio de 2011.

### **Criterio de Selección**

Además de los requisitos anteriores, las postulaciones de los candidatos serán evaluadas de acuerdo al siguiente criterio de selección:

- El programa de estudio propuesto debe estar relacionado con el sector de desarrollo prioritario del país natal, por ejemplo, medios de vida sostenible o buena gobernabilidad (ver Anexo 1);
- El postulante claramente demuestra la relevancia en el área de desarrollo y pertinencia del estudio propuesto a las necesidades de capacitación de desarrollo de recursos humanos en su país;
- El postulante tiene una sólida formación académica. Los postulantes a cursos de postgrado deben tener un título de licenciatura de buen nivel. Nota: Se dará preferencia a los candidatos que no tengan ya un título otorgado por países desarrollados);
- Igualdad de género y distribución equitativa de las becas entre candidatos masculinos y femeninos;
  
- El candidato presenta fuertes lazos y compromiso con su país natal (servicios comunitarios, habilidad para promover cambios y mejoras en sectores claves de desarrollo, etc.), documentados por cartas de referencias. El programa de estudio propuesto tiene relevancia con:
  - Experiencia laboral reciente (trabajo rentado o voluntario<sup>4</sup>;
  - Necesidades de capacitación del empleador; y
  - Oportunidades de trabajo al completar los estudios;
  - Otros factores que contribuirán al éxito de los estudios (buen carácter, actitud positiva y motivación de logro).

### **Información adicional**

El objetivo del programa de NZDS es que los becados obtengan conocimientos y habilidades en áreas de estudio específicas para fomentar el desarrollo de sus países natales contribuyendo la identificación de necesidades de recursos humanos. Regresar al país de origen para poner en práctica los conocimientos obtenidos por un mínimo de dos años, es pre-condición al aceptar una beca NZD.

Se aconseja firmemente que mujeres postulen a las becas ya que el Gobierno de Nueva Zelandia trata de asegurar la igualdad de género entre los becados.

Las becas NZD deben tomarse en el año en el cual fueron ofrecidas y no pueden transferirse al siguiente año académico.

---

<sup>4</sup> Se dará preferencia a los postulantes que hayan trabajado en su país de origen por al menos dos años. En general, postulaciones de personas con experiencia laboral fuera del país no serán aceptadas.

El viaje a Nueva Zelanda de un becado está sujeto a una visa emitida por el Servicio de Inmigración de Nueva Zelanda.

Información sobre subsidios, derechos y condiciones de las becas se encuentra en las páginas de becas del sitio del Programa de Asistencia de Nueva Zelanda, [www.adi.govt.nz/scholarships](http://www.adi.govt.nz/scholarships).

Los postulantes no deben haber postulado a la residencia permanente en Nueva Zelanda o Australia. Los postulantes no deberán postular a la residencia permanente en Nueva Zelanda o Australia o permiso de trabajo mientras dure la beca.

**Nota:** El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda se reserva el derecho de tomar la decisión final en la oferta de las becas. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda tiene el derecho de cambiar los términos y condiciones de las becas del Programa de Asistencia de Nueva Zelanda. Estos cambios se publicarán en el sitio web, [www.aid.govt.nz](http://www.aid.govt.nz).

### **Direcciones para solicitar mayor información**

---

Para mayor información y envío de las postulaciones de ciudadanos de Argentina, Uruguay y Paraguay, contactar:

Oficial del Programa de Asistencia de Nueva Zelanda  
Embajada de Nueva Zelanda  
Carlos Pellegrini 1427

Piso 5

1011 Buenos Aires

ARGENTINA

Email: [lujan.delatorre@mfat.govt.nz](mailto:lujan.delatorre@mfat.govt.nz)

Website: [www.nzembassy.com/argentina](http://www.nzembassy.com/argentina)

### **Datos de Contacto de Instituciones Educativas de Nueva Zelanda y Fechas de Cierre**

Los postulantes de Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua deben postular directamente a la institución educativa donde quieren estudiar. Se aconseja a los postulantes enviar sus postulaciones con anticipación a la fecha de cierre ya que puede requerirse información o documentación adicional.

<p><b>AUT University</b>  International Student Centre  Private Bag 92006  Auckland 1020, New Zealand  Website: <a href="http://www.aut.ac.nz">www.aut.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:scholarships@aut.ac.nz">scholarships@aut.ac.nz</a>  Fax: (+64 9) 917 9925  <b>Global close-off date: 30 May 2011</b></p>	<p><b>Lincoln University</b>  International Centre  PO Box 94  Lincoln 7647, Canterbury, New Zealand  Website: <a href="http://www.lincoln.ac.nz">www.lincoln.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:international@lincoln.ac.nz">international@lincoln.ac.nz</a>  Fax: (+64 3) 325 3879  <b>Global close-off date: 31 May 2011</b></p>
<p><b>Victoria University of Wellington (VUW)</b>  Victoria International  PO Box 600  Wellington 6410, New Zealand  Website: <a href="http://www.victoria.ac.nz">www.victoria.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:VUW-NZAID@vuw.ac.nz">VUW-NZAID@vuw.ac.nz</a>  Fax: (+64 4) 463 5056  <b>Global close-off date: 15 May 2011 (1 May for PhD)</b></p>	<p><b>Massey University</b>  International Office  Private Bag 11 222  Palmerston North, New Zealand  Website: <a href="http://www.massey.ac.nz">www.massey.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:international@massey.ac.nz">international@massey.ac.nz</a>  Fax: (+64 6) 350 5698  <b>Global close-off date: 1 May 2011</b></p>
<p><b>Unitec</b>  <b>Note: Up to Masters level only</b>  International Office, UNITEC  Private Bag 92025  Auckland, New Zealand  Website: <a href="http://www.unitec.ac.nz">www.unitec.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:international@unitec.ac.nz">international@unitec.ac.nz</a>  Fax: (+64 9) 815 4301  <b>Global close-off date: 18 June 2011</b></p>	<p><b>University of Auckland</b>  Auckland International  PO Box 92019, Auckland Mail Centre  Auckland 1142, New Zealand  Website: <a href="http://www.auckland.ac.nz">www.auckland.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:int-questions@auckland.ac.nz">int-questions@auckland.ac.nz</a>  Fax: (+64 9) 373 7405  <b>Global close-off date: 1 May 2011</b></p>
<p><b>University of Canterbury</b>  International Office  Private Bag 4800  Christchurch 8140, New Zealand  Website: <a href="http://www.canterbury.ac.nz">www.canterbury.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:international@canterbury.ac.nz">international@canterbury.ac.nz</a>  Fax: (+64 3) 364 2171  <b>Global close-off date: 1 May 2011</b></p>	<p><b>University of Otago</b>  International Office  PO Box 56  Dunedin, New Zealand  Website: <a href="http://www.otago.ac.nz">www.otago.ac.nz</a>  Email: <a href="mailto:international.admissions@otago.ac.nz">international.admissions@otago.ac.nz</a>  Fax: (+64 3) 479 8367  <b>Global close-off date: 30 April 2011</b></p>
<p><b>University of Waikato</b>  Waikato International  Private Bag 3105  Hamilton 3240, New Zealand  Website: <a href="http://www.waikato.ac.nz/international/">www.waikato.ac.nz/international/</a>  Email: <a href="mailto:int.centre@waikato.ac.nz">int.centre@waikato.ac.nz</a>  Fax: (+64 7) 838 4269  <b>Global close-off date: 30 May 2011(1 May for PhD)</b></p>	